

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 30 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, dinamantes de los recursos de alzada referenciados.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las entidades interesadas que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, informándole que para su conocimiento íntegro debe comparecer en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación en el Servicio de Registros e Inspección de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, sito en la Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.

Cooperativa: Bahía Trans, S. Coop. And.  
Expediente: 1/2018.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Cooperativa: A.T. Trans, S. Coop. And.  
Expediente: 2/2018.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Cooperativa: Verde Moscú, S. Coop. And.  
Expediente: 4/2018.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Cooperativa: Villegas y Prieto, S. Coop. And.  
Expediente: 2/2019.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Sevilla, 30 de septiembre de 2019.- La Directora General, Susana Romero Román.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»